



Concursos de Tercer Nivel Jerárquico Jefes(as) de Departamento



ACTA N° 3

En Valparaíso, con fecha 17 de noviembre de 2023, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer las vacantes existentes en la Planta de Directivos de los siguientes cargos de Tercer Nivel Jerárquico, que deben ser provistos por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sra. Gabriela Landeros Herrera	Subdirectora Técnica	Presidenta Comité
Sr. José Luis Castro Montecinos	Subdirector de Fiscalización	Directivo
Sr. Christian Córdova Torre	Subdirector Administrativo	Directivo
Sra. Piera Santander Fuentes	Subdirectora de Recursos Humanos	Directivo
Sr. Alejandro Tapia Vargas	Jefe Depto. Personal	Secretario Comité

Se ausenta de la presente sesión, Sra. María Jazmín Rodríguez Callejas, Subdirectora Jurídica, por encontrarse con feriado legal.

Concurso en referencia:

Código Cargo	Cargo	Grado	Vacantes	Dependiente De	Fecha Vacancia	Lugar Desempeño	Tipo de concurso
FAA_05	Jefe(a) Departamento Fiscalización Aduanera Antofagasta	5	1	Dirección Regional Aduana Antofagasta	18-04-2016	Antofagasta	Interno
FAC_06	Jefe(a) Departamento Fiscalización Aduanera Coquimbo	6	1	Dirección Regional Aduana Coquimbo	01-08-2007	Coquimbo	Interno
FAP_06	Jefe(a) Departamento Fiscalización Aduanera Puerto Montt	6	1	Dirección Regional Aduana Puerto Montt	01-02-2012	Puerto Montt	Interno
JFC_06	Jefe(a) Departamento Fiscalización Aduanera Coyhaique	6	1	Dirección Regional Aduana Coyhaique	03-12-2019	Coyhaique	Interno
FAT_06	Jefe(a) Departamento Fiscalización Aduanera Talcahuano	6	1	Dirección Regional Aduana Talcahuano	13-10-2022	Talcahuano	Público

Temario:

Temas a tratar:

1. Revisión apelación candidato código 6630023 del concurso Jefe(a) Depto. Fiscalización Aduanera Talcahuano.
2. Temario prueba de conocimientos concursos en referencia
3. Recordatorio plazo de aplicación etapa 2 "Prueba de conocimientos"



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento**



ACTA N° 3

Desarrollo:

1. Apelación postulante código 6630023 concurso Jefe(a) Depto. Fiscalización Aduanera Talcahuano.

Código	Estado Actual	Determinación Comité
6630023	No Admisible por no presentar Certificado SM	No se acepta apelación, postulante no admisible.

2. Temario prueba de conocimientos:

A. Temario Conocimientos Transversales
1. Reglamento especial de calificaciones de los(as) funcionarios(as) del Servicio Nacional de Aduanas. Decreto N° 2339/21 de Ministerio de Hacienda.
2. Título III: De las obligaciones funcionarias, Título IV: De los derechos de funcionarios, Título V: De la responsabilidad administrativa.
3. Artículos 1 al 17 y del 21 al 28
4. Ordenanza de Aduanas: Título preliminar, Libro II, título I - II - III - IV - V - VI. Libro III, título I, II. Libro IV Compendio de Normas Aduaneras: Capítulos I, III y IV.
5. Indicadores y gestión integral de riesgos. Documento Técnico N° 70, CAIGG. Implantación, mantención y actualización del proceso de gestión de riesgos en el sector público.
6. Ley 19880 Establece bases de los procedimientos administrativos. Ley 18.575, Establece Bases Generales de la Administración del Estado, Títulos I y III.
7. Sistema de gestión de la calidad, Norma ISO 9001/2015.

B. Temario Conocimientos Transversales
1. Título VI y libro III Ordenanza de Aduanas. Ley 20.322 de la jurisdicción tributaria aduanera.
2. Capítulo II, III y IV de Resolución Hacienda N° 1300/2006 Compendio de Normas Aduaneras. Ley 19913/2003 sobre lavado de activos. Libro II y III IV de la Ordenanza de Aduanas.
3. Norma Chilena NCh-ISO 31000:2018, Gestión del Riesgo. Documento Técnico N° 70, CAIGG. Implantación, mantención y actualización del proceso de gestión de riesgos en el sector público.
4. Normativa relativa de Zonas Francas (Res. N° 74 del 1984 y sus modificaciones) y Resolución Exenta N° 2806/2020 Director(a) Nacional de Aduanas, Actual Manual de Zona Franca.



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento**

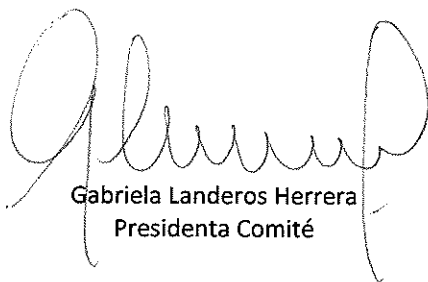


ACTA N° 3

5. Normativa aduanera y nacional relativa al ingreso, salida y tránsito de mercancías y leyes relacionadas o aplicables al control de tráfico ilícito. entre ellas
- 1.- Ley N° 20000 de Drogas y Estupefacientes
 - 2.- Decreto Supremo N° 1358/06 Ministerio Interior, sobre Precursores.
 - 3.- Leyes N° 19039 de Propiedad Industrial, Ley N° 17336 de Propiedad Intelectual, ley 19912 (Adecua la Legislación conforme a los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio OMC).
 - 4.- Ley 17.798 de Control de Armas y Explosivos. Ley N° 21.310. Fuegos de Artificio.
 - 5.- Ley 19473 (CITES).
 6. Decreto 1114/98 Hacienda
 - 7.- Medio Ambiente:
 - a). Ley N° 20.096 de 23.03.2006 (Establece mecanismos de control aplicables a las sustancias agotadoras de la capa de ozono
 - b).-Decreto N° 37 de 19.05.2005 (Ministerio de Relaciones Exteriores) Promulga el *convenio de Rotterdam* para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y sus anexos.
 - c).-Decreto N° 685 de 13.10.1992 (Ministerio de Relaciones Exteriores) Promulga el "Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación"
 - e).- Decreto N° 38 del 19.05.2005 (Ministerio de Relaciones Exteriores) Promulga el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y sus anexos.

3.- Comité de selección reitera que la fecha de aplicación de la prueba de conocimientos, según calendario indicado en las bases de los concursos en referencia, es entre el 13-12-23 al 04-01-24.

Para constancia firman:




Gabriela Landeros Herrera
Presidenta Comité



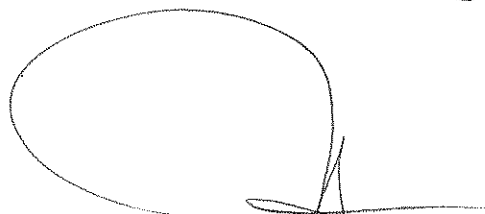
José Luis Castro Montecinos
Subdirector de Fiscalización



Christian Córdova Torre
Subdirector Administrativo



Piera Santander Fuentes
Subdirectora de Recursos Humanos



Alejandro Tapia Vargas
Secretario Comité

